

Redacción, Administración y Talleres: Donte Gutiérrez, 1

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Se publica los días de fiesta y festivos. FUERA DE LA CAPITAL. TRIBUTOS. PAGO adelantado

La carestía de la vida

La atención de los hombres de Estado y de los economistas se fija hoy en todas partes sobre la enorme alza de precios que comenzó en 1895 y ha hecho en estos años último tan rápidos progresos. En todas las naciones industriales se acusa una profunda inquietud entre los asalariados, mientras que el alza de dinero produce perturbaciones graves en los intereses financieros de los comerciantes.

El aumento de precios es un problema de los países civilizados. En Alemania, Francia, España, Estados Unidos y Canadá, ha ido un paso adelante el Gran Bretaña. Este problema de que los gastos de adquirir se añaden en estos países a las demás causas que lo motivan en los centros industriales y agrícolas.

Es de gran importancia estudiar las causas que producen el alza de los precios. Engañados por la sencillez aparente del problema, los políticos, comerciantes y economistas se han dejado persuadir de que la única razón es la de que aumenta la producción del oro.

Este punto de vista es admirable, puesto que desde el año de 1890, el aumento del oro, debido principalmente a las minas del Transvaal, ha sido enorme. En veinte años ha subido de 82.589 000 libras esterlinas a 113 000 000 en 1910.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayor parte de oro no circula en número, sino que entra en las artes industriales, y esto a última hora a India y Egipto, el Japón, América del Sur y Méjico, han absorbido una fuerte cantidad. El nuevo oro constituye reservas para los banqueros que lo prestan. La abundancia debería bajar el precio del dinero. Pero en realidad, el crédito no ha disminuido. Francia, Alemania, los Estados Unidos, han hecho reservas considerables, y sin embargo, lejos de estar más baratas, el dinero ha encarecido a pesar de la producción de oro. El argumento no tiene valor. El alza de los precios debe ser atribuida al desarrollo del sistema de crédito. Los recursos económicos de un país, sus tierras fértiles, sus edificios, minas, máquinas y materiales que representan la riqueza, todo esto y no la abundancia de oro constituye base principal de crédito que hacen los banqueros y los financieros.

Durante los quince años últimos, independientemente del flujo de la industria minera de oro, ha habido simultáneamente un gran desarrollo de empresas económicas muy ventajosas en gran escala y en distintos países. La colocación de capitales europeos en la Argentina, el Brasil y otras naciones sudamericanas, ha sido una considerable expansión: el descubrimiento de riquezas naturales en el Oeste del Canadá, el gran desarrollo adquirido por las industrias manufactureras en los Estados Unidos y se redujese el número de trabajadores; han sido éstos a guerra onerosa del Transvaal y la de la Manchuria, enorme gasto para el mundo entero. Millones de trabajadores han sido sustraídos a su empleo por la movilización, y por otra parte, militares e industriales han consagrado su trabajo a suministrar todo lo necesario para la guerra. La consecuencia ha sido el alza de precios, cosa innegable.

A considerar el rápido desarrollo de la industria productora, se ve que una gran parte de lo producido lo por los lugares más ricos, se gasta en mercancías de lujo, lo que produce una reducción en la tasa general de la producción. El desarrollo del exodo de los extranjeros ha aumentado el número de obreros manuales en América y ha producido un enorme aumento de inmigración europea.

El equilibrio entre la oferta y la demanda quedará establecido, y la reducción de los precios será inevitable, cuando el progreso de la agricultura y de los recursos mineros en los nuevos lugares produzcan una superabundancia de alimentos y de materia prima que hará compensar el excedente de oro acuñado.

(Contemporary Review).

Curiosidades

Las veintidos capas de los coches

Para dar a los coches el brillo que tienen al salir de taller, hay que seguir un procedimiento del que, seguramente, muy pocas personas tienen la menor idea.

Primero hay que dar a la madera una mano de cierto aceite destinado a llenar las vetas.

Después siguen siete u ocho capas de pintura basta, cada una de las cuales se frota con piedra pómez y debe dejarse secar antes de dar la siguiente. En seguida vienen dos manos de color y otras dos de pómez pulverizado muy fino. Tras esto se da una buena mano de pintura negra de superior calidad a la que sigue otra de barniz y pintura mezclados.

Después vienen tres manos de barniz de brillo y cada una se pulimenta con polvo de pómez. La última capa es del mejor barniz conocido.

Electricidad: Peligro de los rayos

En el aire libre y en horas de tempestad, apartarse en sitios elevados y considerar la lluvia, aunque nos moje, como protectora pues que la ropa empapada de agua hace las veces de conductor muy seguro.

Se cita un hecho notable: en las islas Shetland, el rayo atacó una lancha pescadora, haciendo trizas el mástil; había arremido en él un pescador y no experimentó el menor choque; el reloj del bolsillo quedó derretido. D-bió su vida a estar saturado ó empapado de agua.

Las tarifas ferroviarias para ganados

La Asociación General de Ganaderos del Reino se ha dirigido en varias ocasiones a las Compañías de ferrocarriles solicitando la simplificación y rebaja de las tarifas de transportes, que refieren principalmente a los intereses de los encomendados.

Según los datos recogidos por dicha entidad, de Enero a Septiembre últimos el ganado lanar procedente sólo de Extremadura y Andalucía transportado por las líneas de Madrid, Zaragoza, Alicante y sus combinadas, hasta Valencia, con destino a Barcelona, ascendió a 2.500 piosos y las líneas de Cartagena y Alicante transportaron con igual destino 1.010 piosos.

De Enero a Noviembre, por las líneas del Norte y combinadas hasta Zaragoza y con destino a Barcelona se transportaron 2.500 piosos de ganado lanar.

En total ascendieron en ese plazo a 6.000 piosos de ganado lanar y 2.200 vagonos de ganado vacuno y de cerda, los transportados solamente con destino a una plaza y exclusivamente por las líneas de dos Compañías.

Partiendo de estos datos y otros varios de capitales importantes, la Asociación someterá un estudio razonado a las Compañías de ferrocarriles, pidiendo una rebaja prudencial en las tarifas sin que ello represente sacrificio grande para las Empresas, que pueden hallar ventajas por el aumento de tráfico.

Fiesta de la Caridad

Barrio de San Lemes

Mañana miércoles a las 7 de la noche en el lugar de costumbre se celebrará junta. Se ruega a los señores socios su asistencia.

La Junta.

PRESENAS

Suma anterior. 118 20
Casa de la viuda de Federico Negal
Don Florencio de Lope. 5

TOTAL. 123 20

Nota.—Los puntos de suscripción son los siguientes: Viuda de Enrique García, Diario de Burgos, Teófila García, Pedro Briones, Ignacio Saiz, Candido Santos, El Buen Gusto, viuda de Federico Negal y EL CASTELLANO.

Las cuotas militares

El Diario Oficial publicó ayer la siguiente Real orden circular.

Previendo el artículo 276 de la vigente ley de Reclutamiento y el 36 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la misma de 2 de Marzo del año próximo pasado que los meses comprendidos en el alistamiento para el reemplazo anual que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, habrán de solicitarlo antes del sorteo, el Rey (que Dios guarde) de acuerdo con el Consejo de ministros y teniendo en cuenta que, si bien en el año anterior se concedieron prerrogativas para que los interesados pudieran

acogerse a aquellos beneficios, lo motivó el que muchos de ellos no habían ingresado, en el plazo prevenido, las cantidades correspondientes por ignorar, dado el escaso tiempo que llevaba la ley en vigor, los derechos que les concedía, se ha servido resolver, para general conocimiento, que, en virtud de los preceptos indicados y de lo informado acerca del particular por la Comisión permanente del Consejo de Estado, el ingreso de las cantidades para la reducción del tiempo del servicio en filas, debe efectuarse los interesados antes del tercer domingo de Febrero del año del alistamiento, día en el que, con arreglo al artículo 64 de la ley, tendrá lugar el sorteo, advirtiéndose que por ningún motivo, sea cual fuere, se ampliará en lo sucesivo el plazo para acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas, y que, por lo tanto, no los podrán disfrutar los que no ingresen las cantidades correspondientes antes del citado sorteo.

Es asimismo la voluntad de S. M. que V. E. interese, con toda urgencia, de los gobernadores civiles de las provincias de esa región, que dispongan se inserte esta circular en los Boletines Oficiales de las suyas respectivas, y que prevengan además a los alcaldes que, por edictos fijados en los sitios públicos y por pregones, donde se usará medio de publicidad, den a conocer esta disposición, a fin de evitar los perjuicios que por ignorancia puedan irrogarse a los interesados.

Los republicanos y el Ejército

Con motivo del revuelo producido por los sucesos políticos de estos días, principalmente por la visita del señor Azorárate al rey, ha escrito La Correspondencia Militar un artículo, del cual tomo los párrafos siguientes:

«La oficialidad española, calumniada é injuriada por algunos republicanos y por el socialismo revolucionario, hipócritamente ofendida también por ciertos periódicos que pretenden vivir en perpetuo equívoco perturbado por la franquicia de las recomensas, divorciada de los hombres políticos que parecen enemigos jurados de los supremos intereses de la nación, y dolorida é indignada ante la anárquica situación á que se está llevando al país, no tiene por qué prestarse á servir de comparsa en momento alguno, sino que, antes al contrario, anhela ardientemente que allá en lo alto resuene la voz redentora, que la llame y la conduzca á luchar y á vencer por la Patria.

La oficialidad española, finalmente, contempla entristecida é irritada cómo se concertan—por parte de algunos políticos y de algunos periódicos que no favorecen ciertamente al Rey ni al actual Gobierno—obscuras y desleales sugerencias para lo que para del regío Alcazar la granada de mano que aniquile al partido conservador, tanto más odiado, cuanto que es uno de los más firmes sustentáculos de la Monarquía y la amenaza más temible contra los traficantes de la política, del caudal público y de la revolución.

Esto es lo que piensa la opinión militar.

El Ejército sabe que, bajo muchas sesiones políticas, se oulta el odio hacia él, y sabe que el miedo—testa diabol—, el miedo es el que contiene las plumas y ata las lenguas, haciendo que caigan los vituperios y el cieno de las calumnias, no sobre el Tribunal militar que condenó, sine sobre el gobernante, que con su actitud varenil y abnegada, pusieron por encima de toda conveniencia personal, de todo aplauso bullanguero, la toga inmaculada de los jueces, impidiendo, al respetar y cumplir sus decisiones, que se rompiesen los eslabones de la cadena que sujeta á cuantos se hallan enfrente de la Patria y del Rey.

No fueron Maura ni La Cierva los que sentenciaron á Ferrer: fué la ley augusta; fueron los Tribunales militares.

Tengan las izquierdas la valentía de confesarlo así.

Cada día que pasa se abunda más la línea divisoria que empezará á trazarse en 1909:

Los que se llaman patriotas y se declaran afectos al Rey, deben pensar en qué campo, de los que esa línea separa, les conviene situarse, porque estamos en la hora epoménica del triunfo de todas las sinceridades. ¡Que caigan al suelo todas las caretas,

y así sabremos, con solo mirarlos al rostro, quiénes son los buenos y los malos españoles!»

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 22.
Parada.—Lealtad.
Polvorín.—3.º Montado.
Jefe de día.—Teniente coronel del 3.º Montado, don Atanasio Torres.
Imaginería.—Otro de San Marcial don Luis León.
Visita de hospital.—Borbón 2.º capitán.
Reconocimiento de piosos.—Borbón primer capitán.
Idem de pan.—San Marcial, 4.º capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinario.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

La "Gaceta,"

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al Centro de información comercial del ministerio de Estado para aceptar donativos y subvenciones voluntarias de las Cámaras de Comercio é Industria, sindicatos agrícolas, corporaciones, sociedades de todas clases y particulares que deseen contribuir á su desarrollo y engrandecimiento.

Anunciando á concurso de reingreso la provisión de plazas vacantes en el escalafón general de Magisterio.

Prueba de la sabiduría de Dios por la aviación

La aviación es una obra maestra de la inteligencia. Nos maravillamos ante los resultados obtenidos, entrevemos otros más bellos aún y nos extasiamos ante el genio humano que nos llevó a esta nueva conquista, Pero por maravillosa que sea la aviación humana, la de las aves le supera. Su vuelo tiene sobre el nuestro las tres siguientes ventajas: á saber: la simplicidad, la seguridad, y la tercera ventaja, la de que está realizada, mientras que la nuestra es problemática.

Desde luego podemos afirmar que el vuelo humano es ó será una obra de la inteligencia, lo cual es verdad; pero el vuelo de las aves tiene más fuerte razón, es una obra del inteligente.

Me responderéis: ¡Las aves no son inteligentes! Bien lo sabemos, y precisamente sobre esto baso mi conclusión.

El ave al velar pone en función un aparato de aviación tan perfecto, que el objeto de los aviadores humanos consiste en adivinar el mecanismo y aproximarse á él lo más posible.

Además:
1.º Este aparato necesita una inteligencia, y
2.º El ave no es inteligente.

Es, pues, absolutamente necesario que una inteligencia superior haya inventado el monoplano de las aves y se lo haya dado.

Así pues, podríamos formular el siguiente dilema: ó el ave debe su aparato de aviación á los hermanos Wright, ó lo debe á Dios.

Confesemos lo segundo y digamos del fondo de nuestro corazón que hay un Dios, cuya gloria los cielos cantan, y el firmamento pregona su poderío.

¿Don Alfonso á América?

«Le Courier de l'Argentine», importante órgano sudamericano de París publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid.

«Los rumores de que el rey Alfonso desea visitar la Argentina adquieren consistencia. He buscado la opinión de altos personajes de la Corte para poder informar á nuestros lectores de una manera positiva.

«Nadie ignora que el rey, muy entusiasmado con esta idea, desea ardientemente hacer ese viaje, que considera como un acto de alta política hispánica: ir á atestiguar el afecto de España y del pueblo español á las Repúblicas hispano-americanas. Para realizar ese grande acto quiere contar con el concurso de todo el pueblo español y de todos los partidos españoles, cualesquiera

que sea su matiz. Quiere emprender el viaje, no sólo como rey constitucional de la madre patria, heredero de los antiguos reyes que dominaron América, sino disipar para siempre la idea de la dominación pasada, llevando á todos aquellos pueblos el abrazo fraternal de España, de la cual él es el más alto representante.

«Para preparar su visita á la Argentina, el rey quiere contar con el concurso de todos los partidos, incluso los republicanos y el socialista. El acto que va á realizarse es de enorme trascendencia. Desea que todos los españoles lo aprueben y le acompañen en espíritu.

«En la entrevista con Azorárate, después de examinar largamente la cuestión social el rey expuso su idea y su vivo deseo de realizar el grande acto de visitar las Repúblicas sudamericanas y llevar á la Argentina el saludo y los sentimientos de confraternidad del pueblo español. El diputado republicano acogió la intención del rey con el mayor contento.

Conflicto obrero

FOR TELEFONO MADRID 21.

Secundando el paro.—Reunión.—Obreros que llegan.—La federación patronal.—Gestiones de arreglo.

Continúa preocupando al Gobierno el conflicto obrero, si bien hasta la fecha no se ha alterado la tranquilidad.

Han sido muchos los obreros de otros oficios que secundaron el paro; pero gran número de patronos, por la urgencia de algunas obras estuvieron en ellas á la mayor parte del personal.

En la Casa del Pueblo reinó durante todo el día de ayer mucha animación.

Los delegados de los oficios cuyos obreros están en huelga, facilitaban á las respectivas secretarías los oportunos datos de las obras paradas y del número de obreros huelguistas, para los efectos de percibo de secorfo.

Ha sido nombrada una comisión mixta con los representantes de todos los gremios parados, la cual celebró hoy mismo una reunión, aprobando la conducta seguida por la comisión de huelga.

Según nos han manifestado en la Federación Patronal, se han recibido muchas adhesiones de gran número de industriales de Madrid que no estaban asociados.

En gobernación

La comisión de la huelga, compuesta por los obreros del ramo de construcción, fué al ministerio de la Gobernación, siendo recibida por el señor Alba.

Los obreros persistieron en su actitud de rechazar las fórmulas propuestas, no obstante haber intervenido en la redacción de aquéllas los vocales obreros entre ellos Largo Caballero y han presentado otras nuevas.

En estas se propone que desde el mes de Mayo y para todo tiempo los obreros cerrajería disfruten la jornada de nueve horas; que sea admitido todo el personal despedido y que el próximo sábado se abonen los jornales perdidos á todos los obreros que fueron despedidos.

El señor Alba transmitió después estas bases á la comisión de patronos, quienes manifestaron que no pedían contestar de momento.

Reconociendo la gravedad que las bases revestían, tenian que consultar con sus compañeros, antes de adelantar impresión alguna, ofreciéndole enviar mañana mismo la respuesta.

A las diez de la noche terminaron las entrevistas.

La impresión del ministro cuya decidida intervención en el conflicto aplaude todo el mundo, reconociendo el nobilísimo móvil que la inspira, no es optimista.

El nuevo Gobernador civil

Ayer por la tarde en el tren rápido y como dijimos en nuestro número anterior, ha llegado á Burgos el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Manuel Fernández de la Vega.

Como hemos indicado también, fué reci-

bió en la estación por el alcalde, por el presidente de nuestra Diputación provincial y por otras autoridades.

El señor Fernández de la Vega, viene a esta provincia precedido de una bien ganada fama de intelectual y sobre todo y muy especialmente de competente en materias administrativas, la cual ha adquirido en su ya larga carrera político-administrativa y especialmente en brillantes campañas realizadas en estos últimos años como diputado provincial por Madrid.

Bienvenido sea entre nosotros el caballero señor Fernández de la Vega, en cuyas manos están bien confiados los sagrados intereses que ha de defender y administrar.

Con este motivo dedicamos también el merecido recuerdo enviándole el debido saludo de despedida al señor don Ricardo Martínez, que ha venido desempeñando el referido cargo y que, lo mismo para correligionarios que para adversarios políticos, fué un verdadero amigo y supo captarse las simpatías de todos.

La cuestión de los Balcanes

MADRID 20

La nota de las potencias

He aquí el texto de la nota enviada por los embajadores a la Sublime Puerta:

«Los firmantes, embajadores de Austria, Hungría, de Inglaterra, de Francia, de Rusia, de Alemania y de Italia, han sido encargados por sus respectivos gobiernos de elevar a su Excelencia, ministro de Negocios extranjeros de S. M. el Sultán, la siguiente comunicación:

Deseosas de prevenir el peligro de las hostilidades, las seis potencias creen deber llamar la atención del gobierno imperial otomano respecto de la grave responsabilidad que asumiría, si por su resistencia a escuchar prudentes consejos, impidiese el restablecimiento de la paz.

A él solo incurriría toda la culpa, si la prolongación de la guerra tuviese como consecuencia, reanudar la cuestión referente a la suerte de la capital y puede ser que hasta llegase a extender las hostilidades a las provincias asiáticas del imperio.

En este caso, no podrá contar con el éxito de nuestros esfuerzos para preservar contra los peligros de que han intentado disuadir y aun tratar de alejarle.

De cualquier modo, el gobierno imperial otomano necesitará, después de la conclusión de la paz, del apoyo moral y material de las grandes potencias europeas, para reparar los daños de la guerra, consolidar su situación y poner en valor los vastos territorios asiáticos, cuya prosperidad constituiría su fuerza más efectiva.

Para acometer y terminar bien esta obra tan necesaria, el gobierno de S. M. el Sultán, no deberá contar con la eficacia del cariñoso apoyo de las potencias, mientras no haya escuchado sus consejos, inspirados en los intereses generales de Turquía.

En estas condiciones, las gran potencias europeas, creen deber recordar colectivamente al gobierno imperial otomano, el consejo, al acceder a la cesión de la ciudad de Andrinópolis a los Estados balcánicos y someter la suerte de las islas del mar Egeo a lo que dichas potencias tengan a bien estatuir.

En cambio de estas concesiones, las dichas potencias se comprometen a garantizar la salvaguardia de los intereses musulmanes en Andrinópolis y el respeto de las mezquitas, edificios y bienes de las religiosas existentes en dicha ciudad.

Igualmente, se comprometen las potencias, que al solucionar la suerte de las islas del Archipiélago, lo harán en forma que aleje toda amenaza para la seguridad de Turquía.

La contestación a la nota

Los diplomáticos turcos siguen preocupados por la nota colectiva de las potencias y cada vez más se empeñan en conservar Andrinópolis, para el imperio otomano.

Se asegura que Turquía está preparando su respuesta a la nota de las potencias y que en ella se hará hincapié en la conservación de Andrinópolis: primero, porque el búlgaro es minoría en dicha ciudad, no sólo comparativamente con los musulmanes, sino también con los cristianos.

Segundo: por razón de la brava defensa que han realizado las fuerzas que guardan Andrinópolis.

Tercero: Porque la pérdida de Andrinópolis, donde se encuentran las tumbas de los califas, arruinaría el prestigio islamita.

Cuarto: Porque la segregación de Andrinópolis, pondría en peligro el imperio turco, puesto que aquella plaza, hallase casi a las puertas de Constantinopla.

Añádesse, que en dicha contestación Turquía rogará a las potencias que haciéndose cargo de vitales necesidades de Turquía, hagan nuevas gestiones de paz cerca de los Estados balcánicos. Al mejor éxito de esas gestiones Turquía se halla dispuesta a realizar nuevos sacrificios.

Por lo que se refiere a la cesión de las islas, Turquía manifiesta en su respuesta que si bien no puede renunciar a las islas más próximas a la costa, en cambio se halla dispuesta a continuar los «pourparlers» por lo que se refiere a las islas más lejanas.

Diferencias

Comunican de Constantinopla que las potencias no están de acuerdo puesto que Italia expresa sus deseos de que las islas Egeas queden en poder de Grecia.

Estas divergencias pueden ser favorables a Turquía.

Defensas de los turcos

Otras noticias recibidas de París dicen que el Gobierno otomano sigue adoptando medidas de carácter militar para rechazar los ejércitos de los países aliados, si es que éstos rompen las hostilidades, antes de dar-

se por terminado el armisticio a fin de apoderarse de las líneas defensivas de Tebraldja.

En éstas, que han sido fortificadas, ejerce extrema vigilancia, habiendo sido construidos muchos parapetos, baterías, fosos y trincheras.

El generalísimo Nazim pachá dispone de numerosos soldados kurdos, que tienen bien acreditada su ferocidad y arrojo, divididos en dos cuerpos uno de infantería y otro de Caballería.

Las bajas de los búlgaros

Desde que comenzó la guerra, las bajas de los búlgaros han sido las siguientes: Oficiales muertos 284; heridos y enfermos, 876.

Soldados muertos 21.018; heridos y enfermos, 51.000.

Total 1.669 oficiales y 73.178 soldados que han sido bajas en el ejército.

En el ejército de Tebraldja hubo 35.000 casos de cólera, de los cuales solo 3.000 fueron seguidos de defunción.

Combate naval.—Victoria de los griegos.

Conócense detalles del combate sostenido entre las flotas turca y griega.

«En la noche de ayer el crucero turco «Hamidié», escoltado por un contratorpedero hizo un reconocimiento entre Tenedos y las islas Mavris.

A la mañana siguiente la escuadra turca salió de los Dardanelos, dirigiéndose hacia Imbros y cuando estuvo a una distancia de veinte millas al noroeste de Tenedos, salió al encuentro la flota griega que en seguida se puso en línea de combate.

La escuadra turca componíase de los siguientes acorazados: «Barbarroja», «Turgutreis», «Mesudié» y «Hassad-Jewjki», del crucero «Hamidié» y diez y seis torpederos.

La división helénica se componía de los acorazados «Averof», «Hidra» y «Spetrol» y ocho destructores.

A las cinco y media de la tarde el citado almirante griego telegrafiaba lo siguiente: Hemos derrotado la flota enemiga y la hemos perseguido hasta la entrada del estrecho, en donde se ha refugiado desordenadamente.

La batalla naval ha durado tres horas. Las averías del «Averof» son insignificantes.

El gobernador militar de Tenedos telegrafió detalles, que coinciden con los del almirante, añadiendo que los acorazados turcos «Barbarroja» y «Turgutreis» iban seriamente averiados, pues navegaban con mucha inclinación del lado de estribor.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la sesión celebrada el 15 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la Comisión de Abastos, proponiendo que se celebre un concurso de ganado durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y que se solicite subvención del Ministerio de Fomento para premios a los expositores.

De la de Beneficencia, en la moción del capitular señor Moreno, sobre que se gratifique a un vigilante de consumos que con riesgo de su vida, salvó a una joven del río, y en la del señor Vadillo Arbiel, proponiendo que se aumente el sueldo al señor médico de la Casa de Socorro.

De la de Cementerios, en las instancias de doña María Calleja y don Manuel Rivas interesando la propiedad de un nicho y una sepultura, respectivamente, del Cementerio de San José.

De la de Consumos, en la instancia del Gremio de fabricantes de jabón, en suplica de que sea prorrogado el contrato que tenía celebrado en el año anterior para el pago de los derechos de consumos, pero satisfaciendo en el actual mayor cantidad.

De la de Gobierno, en la instancia de don Eugenio Blac, en suplica de que se le proporcione gratuitamente un local para establecer un gimnasio.

De la de Hacienda, aclarando el dictamen aprobado por el Ayuntamiento, relativo a la expropiación de las casas números 5 y 6 de la Plaza de Alonso Martínez.

De la de Obras, en los planos levantados por el señor Arquitecto municipal, fijando nuevas resantes en las calles de San Julián y San Pablo; en la instancia de la señora Presidenta de la Asociación «Las Doctrinas», pidiendo permiso para construir un edificio que será el domicilio social de dicha institución, y la exención de arbitrios por edificaciónes: en la de don Atanasio Vélez, solicitando autorización para abrir una puerta en la planta baja de la casa número 18 de la calle de San Francisco, y presentando la tasación de una parcela de terreno que apropiará la Universidad Pontificia al construir sobre el solar que hoy ocupan las casas números 22 y 24 de la calle de Nuño-Rastrera.

De la de Salubridad y Foliola Urbana, en la instancia de don Zacarías Tobar, pidiendo permiso para trasladar su establecimiento de carnes a la planta baja de la casa número 54 de la calle de la Palma.

De la Contaduría, presentando las relaciones de deudores y acreedores procedentes de la liquidación del presupuesto de 1912.

En varias cuentas.

De Sociedad

De viaje. Procedente de Logroño ha llegado a esta el médico militar don Carlos Iturrez, acompañado de su distinguida hermana doña Luisa.

—Ayer en el rápido de las tres marchó a Madrid, después de pasar unos días en Burgos, el joven abogado don Manuel Sánchez Vidal.

—Esta mañana en el correo ha marchado a Barcelona el conocido banquero don Luis Ribet.

Enfermos.

Continúa mejorando la respetable señora de nuestro amigo el conocido médico oculista de esta capital don Antonio Santa Ollala.

NOTICIAS

«LA HORMIGA DE ORO»

Con la puntualidad acostumbrada hemos recibido el número 3 de esta importante ilustración que contiene texto abundante, ameno y útil y hermosos grabados sobre asuntos tales como la fiesta de la Toma de Granada; Retrato del Rmo. P. Marcell, abad coadjutor de Montserrat; Asamblea del partido conservador; procesión de la Bula; viaje del señor ministro de Fomento y del señor García Prieto; revista de romántes, velada benéfica y festival infantil en Barcelona; la fiesta de Reyes en Madrid, Villahermosa, Valencia, Sevil y Granada; monumento al General Pidal en S. Fernando; el Ministro de Méjico en España; accidente desgraciado; una fiesta religiosa; el centenario de Jorge Juan; llegada de General Aldave a Madrid; el General Jordana; sección dramática del orfeón de La Soltera; la guerra en los Balcanes; notas de África; obras hidráulicas en el extranjero y niños del Oratorio de María Auxiliadora de E-trella. Resulta, pues, interesantísimo por la variedad y por la índole de las materias que contiene.

TIENDA ASILO

No este benéfico establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 131 raciones.

CERBEZAS DE LA CRUZ DEL CAMPO

(Estilos Pilsen y Munich)

Uoicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Las sirve a domicilio el «Bar Burga» es «Ideal Bar».

En atenta comunicación el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Fernández de la Vega, nos participa haber tomado posesión de su cargo.

Correspondiendo afectuosamente a esta atención, reiteramos a dicha ilustre autoridad la satisfacción que experimentamos al saludarle en dicho cometido.

El corresponsal en esta de la importante casa «Luz de Chocolates» Suchard, don Julián Ruiz, ha tenido la atención, que agra decemos, de enviarnos unas bonitas carpetas anunciadoras de la citada Casa.

En la Casa de Socorro han sido curados: Melquiades Ruiz, de 19 años, de heridas contusas en la mano derecha.

Vicenta Cajado, de 44, de una contusión de segundo grado en la pierna izquierda.

Jesús Renuncio, de 8, de una herida incisa con sección completa de la última falange del dedo índice derecho.

Julián Pereda, de 52, de una herida contusa en el metacarpo interno del pie derecho.

Feliciano Maté, de 6, de una herida contusa en el parietal derecho.

Ledislao Marijuan, de 25, de una herida incisa en la región geniana derecha.

José de la Puente, de 4, de extracción de una pastilla de clorato del oído izquierdo.

Todas las misas que se celebren mañana desde las siete a las once de media en media hora, en el altar de la Dolorosa, de la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de don Andrés Martínez Arnáiz, que falleció el 22 de Enero de 1911.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Doctor Grau» puesto que cura el reuma, arterias mal de piedra, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Hoy ha sido fasturado a Miranda, con destino a la parroquia de Santa María, el altar construido por encargo de aque parroquia en los acreditados talleres de talla y escultura religiosa a cargo de don Valeriano Martínez, discípulo que fué del genial artista burgalés nuestro querido amigo don Saturnino López Gómez, anterior dueño de dichos talleres.

El altar a que nos referimos, constituye una verdadera obra de arte, que ha sido justamente elogiada por cuantas personas han tenido ocasión de verla, y de la cual nos ocuparemos otro día con más extensión, concretándonos hoy a manifestar que el señor Martínez es un dignísimo sucesor del primer artista señor López Gómez, cuyas lecciones tan óptimos frutos están produciendo.

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración de dicho altar, prometiendo el acto verse muy concurrido.

Felicitemos efusivamente al notable artista y querido paisano nuestro señor Martínez por su admirable obra y no vaciamos en augurarle brillantes triunfos para lo porvenir si se desmaya en la labor emprendida bajo la enseñanza y los auspicios de su ilustre maestro señor López Gómez.

INSTITUTO.

Mañana miércoles 22 del actual a las 10 de la mañana, practicarán el segundo ejercicio escrito del Grado de Bachiller, los alumnos que tengan aprobado el primero.

Por el tribunal designado para la prueba de suficiencia de los a pirantes a la plaza de aprendiz adelantado de la Imprenta Provincial, han sido declarados aptos todos los opositores.

Ha llegado a Burgos una Comisión del Ayuntamiento de Vitoria, formada por el Alcalde señor Quiroga y el Síndico señor Monjeles.

Su viaje está relacionado con el asunto de acuartelamiento de tropas en dicha ciudad a cuyo efecto, conferenciaron con el Excmo. Sr. Capitán General.

El Rectorado de la Universidad de Valladolid ha designado el Tribunal de oposiciones a Escuelas Nacionales vacantes en esta provincia de Burgos y que han de ser provistas en la forma siguiente:

Para maestros.—Presidente, don Francisco Oña Rodríguez, Inspector de primera enseñanza; vocales, don Higinio Gutiérrez, maestro de la capital, y don Adrián Larrea, de Miranda; vocales suplentes, don Julián Buituelo, maestro de Briviesca, y don Salvador Sanz Andrés, de id.

Para maestras.—Presidenta, doña Eduarda Corro Sevilla, profesora de la Norma; vocales, don Agustín Roman, maestro de Aranda; doña Mariana Álvarez Carretero, de Burgos; suplentes, doña Benita Encarnación García, profesora de la Norma; don Víctor Jiménez, maestro de Miranda, y doña Emilia Buzón Álvarez, de la capital.

Por la Guadía civil del puesto de Villadiego ha sido detenido el vecino de Villamorán, Crescencio Gómez Bustillo, de 43 años, casado, como presunto autor de haber penetrado en la noche del 14 al 15 del actual en la bodega del vecino de Villegas don Luis Cid, consumiendo en unión de otros individuos respetable cantidad de vino.

Dichos individuos además forzaron la puerta de la casa del vecino Antonio Marquina, la cual se halla deshabitada.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Basilio Gurra,
Cinjano Dentista
CONSULTA DIARIA
Español, 30

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cocos, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tier a de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105. sucursales: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

La falta de apetito enflaquecimiento injustificado y debilidad general, se curan con el VINO ONA.

¿Quiere V. GRATIS?

Confitería de Berzosa

Compre V. sus géneros en la CONFITERIA DE BERZOSA

porque esta casa obsequia a sus clientes con un PRECIOSO REGALO mensual sorteado a fin de cada mes.

RETALES -- SAN LORENZO 12 -- A. BERZOSA

Demostración al público en general

Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, con puros, según análisis del Laboratorio municipal de Burgos, en fecha 3 de Enero corriente; número 102.

Ya llegaron los jamones nuevos gallegos superiores y de lomo embuchado, chorizos morcillas de Salamanca, jamones añejos, chorizos del país, toino, mantecas, ternera superior. Todos los días carnes frescas, lomo para embutidos, todo a precios sumamente económicos.

Tienda de Vicente Martínez, San Lorenzo, núm. 9.

Chorizo superior de Briviesca

Puro lomo, se vende en el puesto número 19 del Mercado Cubierto, a dos pesetas medio kilo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Vicente, Anastasio, Víctor y Orenco.

CULTOS

San Lesmes.—Solemnes cultos en honor de San Lesmes Abad, patrón de Burgos y Jubi eo circular de las 40 horas.

Desde el día 22 al 30 de Enero, ambos inclusive, se celebrará una solemne novena en honor del santo titular de esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa rezada sobre su sepulcro; y por la tarde a las cinco y media se rezará el santo rosario, con letanía y gozos cantados por señores profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

Jubil eo circular de las 40 horas durante los días 27, 28, 29 y 30.

Los días 27, 28 y 29, a las diez de la mañana se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde; a las cinco y media de ésta los mismos cultos que los días precedentes,

predicando después de la novena, día 28 el señor don Guillermo Sánchez Rojo, coadjutor de esta parroquia; el día 29 el señor doctor don Carlos Ignacio García y García, cura propio de la misma, rezándose a continuación la Estación del Santísimo Sacramento y terminando con la bendición, reserva, gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

Día 29, festividad de San Lesmes, a las cuatro y media de la tarde, se cantarán solememente las vísperas del Santo, y a las cinco y media se harán los ejercicios arriba mencionados.

Día 30, fiesta principal, desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas y la parroquia se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo; a las diez y media, expuesto S. D. M., se celebrará la misa solemne con la orquesta de la S. I. M., a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegírico del esclarecido Patrón de Burgos el orador señor doctor don Angel Danesusa Lozano, del cuerpo Eclesiástico castrense.

Por la tarde a las cuatro y media, se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas y a las cinco y media, tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, por el interior del templo, cantándose con orquesta cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo titular.

Día 6 del próximo Febrero, Octava de San Lesmes Abad, a las nueve, habrá misa solemne en el altar del sepulcro, después de la cual se dará a adorar la reliquia del Santo.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22, se celebrará el Ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde, se rezará el Santo rosario, leyéndose a continuación las oraciones del mes.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Proceso pendiente de juzgado de esta capital, seguido entre don Edmundo D. Sandoval, con doña Florencia S. Miguera, sobre acción de un año; ponente, señor Cobos; defensores Licdos., F. Vez Estrada; procuradores, Martínez López y G. Estrada; Secretaria de Lic. Ja ón y G. ón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio ora pendiente del juzgado de Villarcayo, seguido contra Torcuato Lorenzo Diz, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor Lic., Cueta (D. M.); procura dor, Maroto; Secretaría de Lic. M. J. ón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de esta capital, seguido contra Eusebio García, sobre injuria; ponente, señor Alonso; defensor Lic., Páez; procurador, Martínez López; Secretaria de Lic. Va des.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Jesús Briones Merino, Ismael de Cea Rubio.

DEFUNCIONES

Balbuena Valledor y Nebreda, de 68 años, San Juan 46.

Felisa González y López, de 21 días, San Juan 61.

MATRIMONIOS

Don Regino H. rro Y. ón 2, con doña Domílica Cal. ja Maestro, mañana a las nueve en la Iglesia de San Lesmes.

MADRID Y PROVINCIAS

FOR TELEFONO

El partido non nato

El incipiente partido llamado non nato, ha roto toda clase de relación política con el señor Urzaiz animando e el deseo de orientar su credo político en sentido monárquico, sin jefe reconocido.

Obsequio a Suarez Inclán

La comisión de Presupuestos de Congreso celebrará mañana un banquete en honor del ministro de Hacienda.

También serán invitados el Presidente de Consejo y el señor Muret.

Los contribuyentes protestan

Bilbao.—Los industriales y contribuyentes de Va maceta, considerando que a Diputación atenta contra el régimen fiscal ha protestado ruidosamente contra los nuevos impuestos que esta entidad crea.

Augurios de «El Carbayón»

Oviedo.—El canónigo señor Arbolaya, publica una crónica desde Madrid, en la que manifiesta que estamos abocados a grandes acontecimientos políticos, produciendo el efecto de una bomba y siendo imposible prever los destinos futuros de España.

Huelga general

Alfonso.—Para el miércoles próximo se anuncia la huelga general, haciéndose solidarios los demás obreros con los de la casa Aznar.

Adoptando los unos dadas muchas medidas de previsión ante el temor de algarradas con las que se trata de perturbar el orden.

Sobre la «Numancia»

Madrid.—El ministro de Marina en vista del revuelo producido en la opinión por la puesta en construcción de la «Numancia» ha

determinada que se estudian los medios de destinar a prestar algún servicio a fin de evitar esa emigración, sobre todo por la historia honrosa de dicha fragata.

Ultimos detalles del «Veronese»
Vigo.—Del resguardo de la tripulación del «Veronese» se nota la falta aún de treinta españoles que se ignora si han perecido ó no.

Un incendio

Barcelona.—De Gerona comunican que se ha originado un incendio en la fábrica de papel destruyendo por completo el edificio.

Las pérdidas son de gran consideración. No hay que lamentar desgracias personales.

El Orfeón Bilbaino

Barcelona.—En el esmarín de la Virgen de las Mercedes, se ha colocado un artístico medallón de bronce, obra del escultor bilbaino Quintín Terras, que es parecido al que la masa coral colocó ayer al pie del monumento a Clavé.

Estos dos días los dedicarán los orfeonistas a ensayar los conciertos que intentan dar en el Palacio de la Música catalana.

En este tiempo del arte celebrará su primer concierto cooperando a la fiesta orquestal del teatro del Liceo.

Integrarán el programa varios cantos populares vascos.

La jira realizada al Tibidabo resultó agradabilísima sirviendo para estrechar las relaciones fraternales entre las dos industriales poblaciones.

Viva la huelga!

Castellón.—Los cargadores han anunciado oficialmente al Gobernador que en los primeros días de Febrero declararán la huelga, si no se les conceden las peticiones expuestas ó sea la nueva hora de trabajo y participación de un 5 por 100 en las ganancias de los patronos.

Ultima hora

MADRID 21.

Los protestantes

Esta mañana visitó al conde Romanones una comisión de protestantes, á cuyo frente iba el diputado á Cortes señor Zuñueta, interesándose en el indulto del marinero del Ferrol.

Al propio tiempo rogaron los comisionados al jefe del Gobierno que se dicte cuanto antes una disposición aclaratoria que evite en los sucesivos casos como el ocurrido con dicho marinero.

Respecto al primer punto, dijo el conde de Romanones que el indulto del marinero estaba ya acordado y que también se harán aclaraciones respecto á la asistencia á los actos religiosos por los individuos del Ejército y Armada.

La huelga

Hablando de la huelga de los metalúrgicos, nos dijo el jefe del Gobierno que aquélla sigue en pie, aunque hay esperanzas de llegar pronto á una solución.

Sobre el programa

Romanones insistió en negar veracidad á los rumores de que se hacen eco algunos periódicos sobre el programa del Gobierno, asegurando que en nada se ha variado aquél, siendo el mismo que tantas veces ha hecho público, y que mañana quedarán ultimados los asuntos de los cuales se ha de dar cuenta á las Cortes.

Un banquete

Varios diputados y senadores, íntimos amigos del actual ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, han obsequiado á éste con un banquete.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, creando en el Conservatorio de Madrid la clase de música de cámara, á cuyo frente estará el insigne don Tomás Bretón.

También inserta la «Gaceta» otra real orden creando la plaza de director del Museo Nacional de Artes e Industrias.

Gran incendio

Palencia.—Se han recibido noticias en esta ciudad de que, en la inmediata villa de Dueñas se ha originado un terrible incendio que amenaza destruir la población. Han salido para dicho punto bomberos y material.

Los metalúrgicos

El ministro de la Gobernación, hablando de la cuestión de los metalúrgicos, se mostraba esta mañana tan pesimista como los días anteriores por la tenaz intransigencia de obreros y patronos.

La buena prensa

Málaga.—En los salones de redacción del gran diario católico «La Defensa», ha tenido lugar una solemne velada en conmemoración del cuarto aniversario de la fundación de dicho periódico.

Al acto asistieron numerosas entidades é importantes personalidades de la población, entre las que se vela á distinguidas damas.

El diputado señor Senante pronunció un excelente discurso en el cual puso de relieve la necesidad de que los católicos in-

tervengan activamente en la vida política deteniéndose en cuanto se refiere al hecho realizado por el señor Maury.

Trató muy extensamente de la visita que señor Ascarate hizo á Palacio y de la situación política actual por que atravesamos, estimulando á los católicos á trabajar en pro de la Religión y de la Patria.

Indicó luego los medios de que deben valerse los católicos para introducirse en la política.

El señor Senante fué muy felicitado por su brillante discurso, proponiéndose salir esta noche de regreso para la Corte.

Una desgracia

Badajoz.—A consecuencia del temporal reinante, desprendiéndose un cable eléctrico aéreo, produciendo la muerte de dos individuos llamados Diego Flores y Antonio Cáceres.

Los monárquicos portugueses
Badajoz.—Nótase en ésta nuevamente la presencia de varios monárquicos portugueses, entre ellos el célebre rejonador tan conocido en España, Casimiro Almeida.

A propósito de esto, se ha hablado de una reciente entrevista que Paiva Conceição ha celebrado con determinados elementos monárquicos en Francia.

BOLSA

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado	3'60	3'80
Id. fin mes	83'75	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'80	101'75
Nuevo amortizable	93'75	92'75
Banco de España	449'00	449'50
Tabacos	290'00	292'00
Banco Hipotecario	000'00	244'00
Banco Hispanoamericano	142'00	142'00
Obligaciones azucareras	89'00	89'00
Azucareras preferentes	41'50	41'50
Id. ordinarias	00'00	12'51
Cambios sobre París	6'80	7'00
Id. Londres	26'92	26'97
Órdulas	101'80	101'80
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'60	83'75
Norte	100'60	101'00
Alicante	93'10	93'35
PARÍS		
Exterior	91'40	00'00
Norte	470'00	000'0
Alicante	434'00	000'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Calle 5.—BURGOS.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

ACADEMIA FERNANDEZ

ESTUDIOS PRÁCTICOS DE COMERCIO. El día 1.º de Febrero próximo, comienzan los cursos especiales de preparación para ingresar en el Banco de España.

Banco de España

Para informes y admisión de alumnos, dirigirse á don Emilio Fernández Suárez, oficial, por oposición, del Banco de España. Isla, 29, 3.º, Burgos.

Distrito Forestal de Burgos

CONCURSO. Se abre por espacio de los últimos diez días de este mes entre los señores de esta capital, para confeccionar doce uniformes de Peones Guardas Forestales y uno de ordenanza.

Los modelos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal, San Juan, número 62, entresuelo derecha.

Burgos 18 de Enero de 1913. El Ingeniero Jefe, Antonio G. Rico.

El emperador de los vinos finos

“AJEREZADO CASTILLA”
De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13
Pesetas 1'75 botella
Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

A. SANTA OLALLA Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo). 19, principal derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR **Bonifacio Gil Baños**
Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce
CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ 7, 2.º

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.
::: PUNTOS DE AVISO :::
Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Victoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

TOS

Se cura con las Pildoras Benzo-balsámicas-calmantes MARTIN.
Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón 54, (Correos).

Se arrienda

un molino con tres piedras, sito entre los pueblos de Isar y Villanueva de Argañó, Para tratar, Angel Mateo, Lain-Calvo, 36, segundo.

Mercados de cereales

BURGOS 21.
Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho á 11'50 pesetas fanega.
Idem rojo á 11'50 pesetas fanega.
Alaga á 11'75 pesetas fanega.
Centeno, á 9'22 pesetas fanega.
Cebada á 8 pesetas fanega.
Avena á 5'25 pesetas fanega.
Yeros á 10'25 pesetas fanega.
Lentejas á 9 pesetas fanega.
Escarpetá á 7'50 pesetas fanega.
Titos á 8 pesetas fanega.
Garbanzos, 15 pesetas fanega.
SEDANO 19.
Entrada de todo grano 186 fanegas.
Trigo mocho, á 10'50 pesetas fanegas.
Alaga, á 11 pesetas fanega.
Centeno, á 7'50 pesetas fanegas.
Cebada, á 7 pesetas fanega.
Yeros, á 10 pesetas fanega.
Lentejas á 14 pesetas fanega.
Garbanzos á 30'50 pesetas fanega.
VALLADOLID 29.
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 49 reales una. Tendencia sostenida.
Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Riosco 20.—La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 46 reales fanega. Tendencia firme.
Medina del Campo 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 700 fanegas de trigo cotizándose á 49 reales una. Tiempo lluvioso.
Salamanca 20 Entraron en este mercado 1.550 fanegas de trigo á 43'50 reales una. En Tejares 2.500 fanegas de trigo á 43'25 y en Chamberí 1.950 á 43'95. Tiempo lluvioso.
Nava del Rey 20.—Entrada corte. Trigo á 47'50 y 48'50 reales fanega. Tendencia firme.
Ávila 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 800 fanegas. Trigo á 43 reales las 94 libras. Centeno á 39'50 las 90. Cebada 32.
Peñafiel 20.—Entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 37. Cebada á 34. Yeros á 39. Y avena á 28.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren que el domingo día 26 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monja) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.
El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deís pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monja) el día 26 del actual; en Palencia, el día 27, en el Hotel Central; en Valladolid el día 28, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4; y en Aranda de Duero el día 29 en la Fonda Nueva; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.339.

Muebles de ocasión

Para convencerse de que esta casa es la que más barato vende, visitadla y os convenceréis. Venta, alquiler y cambio de muebles. Plaza del Arzobispo, 19.—BURGOS

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas y estaquillas
Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M. Precios los más económicos en el mercado Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios. Analizamos gratis las tierras que se nos envíen
Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

Cajas de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910 SECCIÓN GENERAL

Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otro efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCION ESPECIAL
Préstamos Gremiales.—A los socios del Circulo y á las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta. Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12. Circulo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio figuran rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Srer. *Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 6.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO

FEBRERO 16	MARZO 19	ABRIL 20
Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA MARÍA	Vapor SANTA ELENA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO

ENERO 31	FEBRERO 25	MARZO 25
Vapor GRUNWALD	Vapor FRANKSWALD	Vapor QUE SE DIRÁ
Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de Inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, **Edmundo Couto** Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguzas de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos; diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacidez, distensión y dolor del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Etomalix)

Cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago ó intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y modifica sensiblemente la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal. 30 MARAVAS el frasco por correo. Dosis: 1 ó 2 gotas.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENCUADERNACION

Privilegiada



DORADOS - RELEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZA

Marzo del Rey, 2 v.º 4

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentos, corantes, acas, copes de oro, honorarios, Registros de partidas bautismales, matrimonios, defunciones, etc. etc. y cuentas de familia. Precios moderados.

Gloriois Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible BALSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerda)

desaparecen rápidamente y si va estuviere ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de raífas. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

Gran fundición de rampans y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Internacional de Francia de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fabrica de campanas de fundición de hierro, que se ha desarrollado y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases, en las mejores formas que se conocen en el mundo que se convenga, distinguiéndose de las otras fabricas por su limpieza de fundición.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen en el mundo que se convenga, distinguiéndose de las otras fabricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para voltios de campanas, (con privilegio de invención) más sólidos, elegantes y prácticos que los otros.

Pueden adaptarse á cualquier forma de campana sin necesidad de fundición de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, de Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murua, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cúbo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla, San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metalico) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidense presupuestos y catálogos

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, las de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.